

■ **RECUPERACIÓN DE LA SIERRA MINERA**

Los vecinos aceptan la opción rápida y barata para limpiar Portmán, aunque exigen garantías

Un estudio holandés recomienda no mover los estériles del mar / Cristina Narbona espera bañarse en el verano de 1996 y «conseguir una bandera azul para la playa»

La Secretaría de Estado para el Medio Ambiente ha decidido finalmente recuperar la bahía de Portmán con la fórmula más rápida y menos cara, que prevé regenerar la zona en ocho meses y con una inversión de 3.600 millones de pesetas. Esta medida, que cuenta con el respaldo inicial de los vecinos, propone que los estériles actuales se distribuyan en la sierra minera y el resto se depositen en las zonas de mar, cuyo fondo ya está contaminado para crear una lámina de protección.

MANUEL PONCE
CARTAGENA

La decisión, entre seis posibles alternativas, fue comunicada ayer a los propios vecinos de Portmán por la responsable de Medio Ambiente, Cristina Narbona que, junto a la presidenta de la Comunidad, el delegado del Gobierno, los alcaldes de La Unión y Cartagena y varios altos cargos, se desplazaron a la bahía. En Portmán, con casi una hora de retraso y después de detallar la totalidad de los estudios realizados por la empresa CEDEX, las autoridades escucharon las opiniones de los vecinos, que en un número cercano a los 200, dieron su aprobación a la opción elegida, aunque solicitaron seguridad en los compromisos y un calendario de ejecución.

La alternativa elegida, que generará unos 30 empleos durante sus trabajos, permite recuperar la línea de costa estable situada aproximadamente en la misma posición que tenía en 1957. Esto requiere el dragado de unos 8 millones de metros cúbicos y la aportación de un millón y medio de metros cúbicos de arena limpia. La profundidad de la bahía en su entrada sería de unos 10 metros. Narbona aseguró que «para el



«El coste lo debería pagar la empresa» La secretaria de Estado de Medio Ambiente advirtió ayer a los vecinos que el coste de la regeneración de la bahía «debía hacerlo la empresa que convirtió la zona en un gran vertedero». Narbona dejó claro también que «no permitiremos que se especule con la actuación pública» y dijo esperar «la máxima colaboración e implicación de la empresa, que si judicialmente está exculpada, moralmente tiene responsabilidad». La secretaria de Estado aseguró que «no escatimaremos medidas -ocupación directa o expropiación- si no existe esta colaboración», en alusión al uso de las canteras para recubrirlas de los estériles. En la foto de J. M. Rodríguez, Cristina Narbona junto a los vecinos de Portmán.

verano de 1996 espero poder bañarme en la playa, para la que solicitaremos una bandera azul».

Esta playa estará relativamente abrigada en el interior de la bahía, sometida a menor acción del oleaje y, por tanto, con un rango de movimientos más reducido.

En cuanto a los estériles, que según Cristina Narbona, «no son tóxicos, aunque sí tienen metales pesados». Su tratamiento prevé dos zonas para su ubicación. Por una parte, «se enviará a un vertedero controlado de

la sierra minera la parte de sedimento que actualmente más contribuye a la contaminación del fondo marino, con las garantías de impermeabilidad empleando cortas explotadas existentes en la sierra minera». Este relleno permitirá también un tratamiento paisajístico, aunque el grupo ANSE, que cuestionó esta medida, calificó ayer este proyecto como «el más cómodo para la administración».

La segunda actuación complementaria, con el resto de estériles, prevé su depósito en el mar, a mayor

profundidad de la que tiene ahora, con lo que la agitación hidrodinámica a la que está sometida es menor y, por lo tanto, también lo es la movilización de contaminantes».

Un inconveniente para esta última actuación, según el estudio del CEDEX, «es que el grado de control de los materiales vertidos al mar es inferior al que se obtiene en la hipótesis de tierra, por lo que puede ser más contestada en base a interpretaciones de la normativa existente».

■ **POLÍTICA**

Luisa Fernanda Rudí se reunió con los dirigentes de la CROEM

La diputada del PP aplaza su opinión sobre el 'caso Roldán' hasta que se pronuncie la jueza

EFE
MURCIA

La diputada del PP Luisa Fernanda Rudí se reunió ayer con los dirigentes de la CROEM, con el fin de tomar contacto con la realidad económica murciana y la problemática del empresariado de la Comunidad.

La diputada, por otra parte, manifestó que habrá que esperar a que la jueza levante el secreto del sumario para saber si va a juzgar a Roldán por los delitos que presuntamente se le atribuyen o sólo «por aquellos que implicasen una condena menor porque esto venga condicionado por su extradición».

La miembro de la ejecutiva federal del PP, que realiza una visita a la Región para explicar las propuestas de gobierno de su partido en materia fiscal y económica, dijo que su partido esperará a escuchar la explicación de Belloch ante el Congreso de los Diputados antes de adoptar cualquier medida.

En su opinión, los socialistas están utilizando la detención de Roldán en una doble versión: para borrar que ha estado 300 días fugado y para transmitir que la oposición es irresponsable.

Rudí señaló que quedan bastantes cosas por aclarar, sobre todo lo referente a los documentos de extradición, y añadió que le llamó la atención que se detuviera al fugado en Laos y se le entregara en Tailandia.

Para la diputada del PP, «las explicaciones de Belloch fueron limitadas, no digo que no fueran ciertas, pero considero que queda bastante información por recibir. Debería haber aclarado esto ayer -dijo- para no dar lugar a las especulaciones».

TEATRO  GUERRA
Ayuntamiento de L O R C A

LOS CONCIERTOS DEL TEATRO GUERRA

PRESENTA

ANTONIO VEGA

Viernes día 3 de Marzo. 10,30 noche

COLABORA: 

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA ANUNCIO CONTRATACION DE OBRAS

OBJETO: Contratación, por concierto directo, de la obra "INFRAESTRUCTURA Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASCOY, 1ª FASE".

PRESUPUESTO: De contrata 4.946.456 Ptas., el cual puede ser mejorado a la baja.

PLAZO DE EJECUCION: DOS MESES, contado a partir de la suscripción del contrato de adjudicación.

PRESENTACION DE OFERTAS: Serán admitidas ofertas hasta las 14 horas del día 3 de marzo de 1995, las cuales serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: Para su examen, se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Cieza, 27 de febrero de 1995.
EL TTE. ALCALDE URBANISMO

PABELLON PRINCIPE DE ASTURIAS

SABADO, 4
22.30 horas

(OFF **ROMEO**)
TEATRO
AYUNTAMIENTO DE MURCIA
un teatro para todos

DOMINGO, 5
20.00 horas

LA FURA DELS BAUS



presenta

M.T.M.

Creación y Dirección:
La Fura dels Baus

Localidades a la venta en las taquillas del Teatro Romeo hasta el viernes, día 3. Los días 4 y 5 se podrán adquirir en el Pabellón Príncipe de Asturias.